MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

485.718

OK

DECRETO N° 341
QUILLON, lunes 10 abril 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SASF COMERCIAL LTDA. RUT:76.930.423-1

LA SUMA DE $:12.674
Y SON:DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR SASF COMERICAL LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	12.674		76930423-1	F-13619
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		12.674	76930423-1	C-0
		TOTALES :	12.674	12.674		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S) 12-04-2023

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R U T
EGRESO N° 263 88326 | FECHA DE PAGO | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

TESORERO

RECIBI CONFORME